



IZTAPALAPA • MÉXICO

2019 CONFERENCIA

OIDP

ASAMBLEA GENERAL

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 2019

Iztapalapa, Ciudad de México. 10 de diciembre de 2019

16h15 – 19h35

Delegaciones participantes

- Alcaldía de Iztapalapa - Presidencia
- Ajuntament de Barcelona – Secretaria General
- Secretaria Técnica OIDP
- Enda ECOPOP – OIDP África
- OIDP Argentina
- Câmara Municipal de Lisboa
- CGLU CISDPDH
- CGLU secretariado mundial
- Comité de Participación de Chihuahua
- Commune de Cocody
- IDDECO COPARMEX
- Gobierno Autónomo de La Paz
- Ayuntamiento de Xalapa
- Municipio de Matola
- Municipio de Milange
- Office de Consultation Publique – Montréal
- Ollin AC
- Participatory Governance Initiative, Arizona State University
- The Participatory Budgeting Project
- Universidad Nacional de Rosario
- Ville de Grenoble
- Ville de Metz
- Ville de Nanterre
- Municipio de Mandlazaki
- Centro de Estudios Sociales – Universidad de Coimbra
- Municipio de Luhwindya



- Arkemetría social
- Gobernación de Nariño
- Conseil Départemental de l'Aude
- Generalitat de Catalunya
- Ville de Sousse
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Conseil Départemental de Kaolack, Sénégal
- Réseau Sénégalais des Collectivités Territoriales Pour le Budget Participatif

Pese a estar programada a las 15h30, la sesión empieza a las 16h15 por los trabajos de preparación de la sala y el final tardío de los horarios de las mesas anteriores a la comida.

Clara Brugada Molina alcaldesa de Iztapalapa y **presidenta** del OIDP abre la sesión saludando a todos los integrantes de la asamblea y agradeciendo a los participantes por darle vida a la conferencia durante las tres jornadas de trabajo. Afirma que el objetivo principal de la Asamblea es adoptar un plan de trabajo que sea útil, eficaz, bien discutido y consensuado. Desea que la Asamblea sea ágil y profunda. Informa que la sesión dispone de traducción simultánea en portugués. Tras terminar la intervención pasa la palabra al secretario general

Marc Serra Solé concejal del Ayuntamiento de Barcelona y **secretario general** del OIDP toma la palabra afirmando que la conferencia ha sido un éxito de participación, movilización y por la calidad de los contenidos y los debates. A continuación, agradece el trabajo de la alcaldía de Iztapalapa y a todos los equipos involucradas en el éxito de las jornadas. Respecto a la Asamblea presenta los dos principales retos: la adopción del plan de trabajo y la discusión sobre la gobernanza del OIDP. También desea que el debate sea ágil y profundo.

La **presidenta** cede la palabra al secretario técnico para que lea el orden del día.

Adrià Duarte, secretario técnico lee el orden del día:

- Lectura de los acuerdos del acta de la Asamblea General 2018
- Informes de gestión de la presidencia, secretaría general y antenas regionales
- Discusión sobre la gobernanza de la red
- Discusión y adopción del plan de trabajo
- Discusión y adopción de la declaración final de la conferencia
- Otros asuntos
- Clausura de la Asamblea

Asimismo, el secretario técnico informa que la documentación de la Asamblea está disponible en el acceso de la sala y en una carpeta drive enviada a los miembros.

1) Acuerdos de la Asamblea General 2018



La **presidenta** cede la palabra al secretario técnico para que lea los acuerdos alcanzados en la AG de 2018. Estos fueron:

- Adopción de la Agenda para la Democracia Local
- Adopción de una declaración contra la represión de las personas que tienen la condición de electas locales que en no pocos países sufren persecución por motivos políticos
- Se aprobó renunciar a establecer una personalidad jurídica propia del OIDP y seguir funcionando en el seno de CGLU
- Se aprobó mantener la Asamblea General como máximo órgano soberano de la red
- Se aprobó que los gobiernos locales (las ciudades) tengan el principal rol de liderazgo en el seno del OIDP
- Se aprobó el establecimiento de las ciudades o miembros promotores para co-liderar la red
- Se aprobó que los miembros promotores formen parte del comité coordinador que mantiene la función de dirección del OIDP entre asambleas
- Elección de Iztapalapa como presidencia del OIDP para 2019

La **presidenta** pregunta si algún integrante tiene alguna pregunta o precisa de una aclaración sobre estos acuerdos de 2018.

Camilo Romero, gobernador de Nariño, Colombia pide una aclaración sobre el punto segundo, la declaración suscrita en referencia a los electos locales perseguidos.

El **secretario técnico** explica que diversos participantes de la Asamblea 2018 pidieron realizar una declaración política en defensa de los electos que en muchos países que sufren persecución no por crímenes que hayan podido realizar, sino como construcciones judiciales contra adversarios políticos. Explica que no se redactó de forma concreta, sino que se hizo este llamado a solidarizarse y se votó afirmativamente. Explicación que también en CGLU u otros foros mundiales, hay esta voluntad por denunciar estos casos.

Camilo Romero pide mantener esta declaratoria.

2) Presentación de los informes de gestión

Clara Brugada explica que en noviembre de 2018 asumieron la presidencia del OIDP y se pusieron en contacto con la secretaria general. También decidieron construir la agenda de la conferencia de forma colaborativa con todos los miembros. Se difundió el OIDP a nivel mexicano; a mitad de año organizaron una conferencia nacional en la que dieron a conocer el evento de diciembre, participaron varios alcaldes, y el secretario general vía Skype. En octubre se realizó otro encuentro previo, esta vez con gobiernos, activistas y especialistas rumbo a esta conferencia. La gran tarea de la presidencia ha sido la organización de esta conferencia, que ha significado mucho trabajo previo y explica que queda pendiente la evaluación de la conferencia, a realizar a posteriori. Finalmente asume la tarea de sistematizar todos los contenidos de la conferencia y difundirlos.

Marc Serra explica que como electo del Ayuntamiento de Barcelona asumió en julio de 2019 la función de secretario general del OIDP cogiendo el relevo de Fernando Pindado. Elogia y agradece el trabajo e implicación de su predecesor, despertando el aplauso de los miembros de la Asamblea, también



recuerda que siguen trabajando con Fernando. Plantea un mandato de continuidad, sabiendo que no parten de cero, que se hizo un gran trabajo en la conferencia de Barcelona, resaltando la adopción de la Agenda para la Democracia Local, un documento completo que debe ser la base de trabajo del OIDP.

Destaca dos grandes prioridades: 1) mejorar la coordinación con CGLU, en ese sentido se realizó al poco tiempo una reunión con Emilia Saiz, secretaria general de CGLU, en la que se acordó la necesidad de trabajar más conjuntamente. El OIDP debe aprovechar la fuerza de CGLU para que nuestra agenda tenga más impacto, ir por delante del movimiento global en temas de democracia y participación; 2) preocupación para dinamizar la red más allá de la conferencia, importancia del debate de gobernanza y especialmente el rol de las ciudades promotoras. Cede la palabra al secretario técnico.

Adrià Duarte presenta el informe de gestión de la secretaría técnica 2019 centrado en 4 aspectos: la Distinción OIDP, actividades, estatus de los miembros y estado financiero de la secretaría técnica.

Este año se ha organizado la XIII Distinción, en la que se han presentado 28 candidaturas. La Distinción funciona a través de dos etapas de evaluación, una primera por todos los miembros a través de la plataforma OIDP y otra a través de un jurado de prestigio internacional. A través del premio de reconocen buenas prácticas, se divulgan y se busca que los miembros se contacten entre sí.

Respecto a los eventos, recuperando lo mencionado por el secretario general se busca participar en jornadas y co-organizar otras sesiones junto a los miembros. También menciona dos proyectos de trabajo: la creación junto a CGLU e International IDEA de un *toolkit* de evaluación democrática para gobiernos locales y el proyecto de Ciudades Pilotos de Metropolis, junto a los municipios de Córdoba (Argentina), Barcelona, Madrid y Montreal. La secretaría técnica participa activamente en estos proyectos.

En cuanto al estado de membresía, recuerda que hay tres tipos de miembros: promotores, socios y colaboradores. Los promotores creados en la AG 2018 forman parte del comité de dirección y aportan recursos para el funcionamiento de la secretaría técnica, actualmente son Grenoble, Montreal y Valongo, junto a Barcelona como secretaria general. Los socios son los gobiernos locales y regionales, y los colaboradores son organizaciones de la sociedad civil y centros de investigación. También presenta la información sobre nuevos miembros que está presentado de forma detallado en el informe escrito.

Finalmente presenta el presupuesto de la secretaría técnica de 2019, con unos ingresos de 90.000 € gracias a las aportaciones de Barcelona, Montreal, Grenoble, Valongo y el secretariado mundial de CGLU.

Bachir Kanouté expone el informe de gestión de OIDP África felicita también a Iztapalapa y al secretariado técnico. Desde OIDP África han desarrollado diferentes tipos de actividades durante el año para hacer emerger buenas prácticas, para divulgar y sensibilizar a los gobiernos locales sobre el presupuesto participativo, el gobierno local o los ODS. Algunas de estas acciones han sido: la sesión de formación de los acompañantes en el seguimiento anticorrupción en Senegal con 24 participantes; la formación internacional sobre presupuestos participativos también en Senegal con 18 participantes; una formación de líderes locales en Túnez junto a ONU HABITAT; dos formaciones sobre presupuesto participativo en Costa de Marfil; la conferencia sobre buenas prácticas locales en Senegal que permitió identificar las 30 mejores prácticas con más de 2000 participantes, el 19 de diciembre tendrá lugar la



entrega de premios; con CGLU África y la Unión Africana se quiere organizar un evento parecido a nivel continental.

Respecto a la cuestión de influencia e incidencia, defendemos mejorar la legislación sobre descentralización y así aprovechamos cualquier ocasión para incidir en los gobiernos nacionales. En marzo tuvo lugar un taller en Abijan, sobre la carta africana de descentralización, de apoyo a los gobiernos locales de ámbito francófono. En Túnez también se aprovechó la conferencia sobre juventud y convivencia (*vivre ensemble*) para hacer incidencia política sobre el apoyo a la descentralización, la transparencia y la implementación de la democracia participativa como herramienta de los gobiernos locales para afrontar las dificultades de las poblaciones. En el marco de la Asamblea de ONU HABITAT de Nairobi también se organizó un *networking event* sobre democracia participativa.

En total la antena africana ha contado con un presupuesto de unos 127.000€ procedentes de diversos asociados. De cara al 2020 se presentan como grandes desafíos el crecimiento y consolidación de la antena, dotarse de una organización política, así como la orientación política en defensa de la descentralización y la democracia participativa que debe encontrarse con un contexto favorable por parte de las autoridades políticas a causa del auge del extremismo, las migraciones y otros fenómenos. Es necesario reforzar la sensibilización, la formación y el acompañamiento de los gobiernos locales. Se seguirán organizado sesiones de formación y se quiere llegar a nuevos países. De cara a la organización política se propone dividir África en cinco subregiones que escogerán a un alcalde como presidente, y estos cinco elegirán a un alcalde como presidente de OIDP África, se espera que tenga lugar en el marco de la conferencia OIDP 2020.

Jaime Juaneda también explicita sus agradecimientos y se muestra satisfecho por poder presentar por segundo año consecutivo el informe de gestión de la antena argentina. Explica que 2019 ha sido un año complejo ya que Argentina ha vivido procesos electorales a todos los niveles desde presidente hasta nivel municipal, lo que incomoda la organización de eventos a nivel institucional. Recuerda el proyecto de ciudades piloto de Metropolis mencionado por la secretaría técnica y explica que se ha dado asistencia a tres municipios de la provincia de Córdoba. A Río Tercero, para implementar la boleta única de sufragio para la renovación de autoridades vecinales; a Estación Juárez Celman para la sensibilización sobre los ODS a funcionarios y organizaciones sociales; y a la Municipalidad de La Falda para la capacitación sobre centros vecinales.

Además, la antena de OIDP Argentina se ha encargado de dar difusión al observatorio a través de diversas actividades y reuniones como el día metropolitano, donde se organizó un taller de trabajo, a través de la territorialización de los ODS, la difusión de la convocatoria del certamen de buenas prácticas, el 221 congreso de entidades vecinales. Ahora estamos trabajando con otras 13 ciudades de 7 provincias para darle mayor formalismo a OIDP Argentina, y dos entidades universitarias.

3) Gobernanza del Observatorio

3.1 Antenas regionales

La presidenta cede la palabra al Secretario General para una primera reflexión general. El **secretario general** recuerda que las antenas nacieron para dinamizar la red a nivel estatal o regionales, sumar



nuevos miembros, organizar debates y actividades. Por la propia exposición previa, queda claro que se ha hecho un gran trabajo, que son herramientas importantes, que ayudan a hacer crecer en un ámbito regional la organización, pero ha faltado coordinación, probablemente debido a la distancia. Debemos organizarnos mejor a 2 niveles, por un lado, consolidar el liderazgo de gobiernos locales y por otro avanzar y ampliar las antenas. Pero no debe ser el secretario general quien haga de árbitro y decida quién es la antena, sino que es a nivel estatal o regional que se deben establecer los mecanismos para elegir las nuevas antenas, los miembros en un territorio deben auto-organizarse.

Claudia Guzmán, presidenta de IDDECO-COPARMEX, reitera el ofrecimiento que presentaron en la Asamblea de 2018 para acoger la antena OIDP México. IDDECO se ofrece a facilitar recursos para financiar publicaciones, generar contenidos de divulgación y ofrece su amplia red en México y otros países como Guatemala, El salvador o Colombia, postular como antena OIDP México.

El **Secretario General** reitera que el liderazgo de las antenas sea por parte de gobiernos locales, y agradece el ofrecimiento de IDDECO para este acompañamiento. En todo caso animo a los miembros a discutir de forma previa a las Asambleas y llegar con propuestas consensuadas.

Clara Brugada anuncia que Iztapalapa también está interesada en la antena OIDP México, y hace un llamamiento a todos los miembros mexicanos a iniciar un proceso para consensuar una estructura de la antena OIDP México puesto que hay muchos municipios interesados.

Diego García, director general de participación Ciudadana del gobierno de la ciudad de Guadalajara anuncia que tanto su gobierno como el gobierno del Estado de Jalisco también están interesados en ostentar la antena OIDP México.

Claudia Guzmán pide retomar lo acordado en la Asamblea de 2018, que los gobiernos locales lideran las antenas, pero haya una estructura que incluya a las organizaciones de la sociedad civil, e insiste en la demanda de crear OIDP México.

Camilo Romero advierte que a los gobiernos locales y regionales colombianos les quedan 20 días de mandato pero que le resulta fundamental establecer una antena colombiana. Está seguro que diversos gobiernos locales como Villavicencio, Medellín o Bogotá estarán interesados y desde la sociedad civil se les podrá movilizar para lograr esta implicación.

Antonio Hernández, director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá también se muestra muy interesado en constituir a nivel Colombia una antena y trasladará esta información al gobierno entrante.

Rodrigo Soliz del Municipio de la Paz, Bolivia, propone que la secretaría técnica establezca unos parámetros mínimos para establecer las antenas regionales en cada país o región.

Diana Dajer de Policéntrico, organización de la sociedad civil en Colombia, celebra el liderazgo de Nariño y la iniciativa de crear la antena colombiana y se ofrece para colaborar.

Jorge Carvajal de Arkemetría Social, de México, señala que una práctica de gobernanza interesante es la multisectorial, que no sea un solo gobierno que coordine, sino también organizaciones de la sociedad civil, para darle mayor continuidad ante los riesgos de cambios políticos.



Jaime Juaneda se suma a las palabras del último interviniente, y afirma que lo pensado en OIDP Argentina es buscar una forma mixta de gobernanza de las antenas, respetando el liderazgo de gobiernos locales, pero incluyendo a actores de la sociedad civil para garantizar la continuidad y los recursos necesarios.

Andrés Falck de Coglobal sur de España señala que el OIDP ha experimentado un boom en los últimos 4-5 años, es algo muy interesante que ayuda a promover políticas participativas. Cree que esto se debe al modelo de gobernanza que existe con las presidencias rotatorias que permiten una pluralidad territorial e ideológica. Respecto a las antenas regionales anima que la secretaría técnica defina un modelo parecido a la gobernanza de la red a nivel mundial que se pueda aplicar en cada territorio, y mantener el papel de las organizaciones de la sociedad civil pues como muestra las aportaciones al plan de trabajo son los miembros más activos.

Thomas Scuderi, ciudad de Metz, Francia, señala que en su país cada vez más ciudades implementan experiencias de democracia participativa y sería muy interesante tener una antena francesa, pero cree que nos el momento de decidir esto sino de lanzar un proceso de debate entre las ciudades francesas, pues además 2020 es año de elecciones locales.

Marc Serra señala que ha habido básicamente dos debates, el primero respecto a la complementariedad entre el liderazgo de los gobiernos locales y la participación activa de la sociedad civil en las antenas, propone mantener y buscar esta posición que se aprobó en 2018 y pregunta si alguien se opone, nadie se manifiesta en contra.

El segundo debate es sobre quien elige qué gobierno local ejerce el rol de antena, propone que se organicen debates a nivel de los miembros de un estado o una región y traer una propuesta concreta y negociada a la secretaría general y técnica, con el apoyo por lo menos de una mayoría simple de los miembros de una región. Pregunta si parece bien esta propuesta.

Recuerda los países donde han surgido propuestas de creación de antenas: México, Colombia, Argentina, Bolivia, Francia, Portugal a través de la Red de Autarquías Participativas que lidera Valongo. Podemos felicitarlos de este interés.

La **presidenta** señala los dos acuerdos alcanzados:

ACUERDO 1: las antenas son lideradas por gobiernos locales, pero se busca la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil,

ACUERDO 2: para establecer las nuevas antenas se generarán procesos de diálogo a nivel estatal o regional y se presentará una candidatura formal ante la secretaría general con el apoyo de al menos la mayoría simple de miembros en un estado o región.

Calisto Cossa, alcalde de Matola, Mozambique quiere compartir una reflexión, el OIDP es la red mundial, las antenas regionales no deberían llamarse OIDP más nombre del país, sino Observatorios Nacionales de Democracia Participativa.



Bachir Kanouté, OIDP África reitera que en una organización de democracia participativa todos los procesos deberían ser construidos de abajo-arriba, identificar las ciudades que hacen experiencias de participación ciudadana e ir creando redes a nivel estatal, y después continental.

3.2 Miembros promotores

Marc Serra volviendo a los acuerdos de la Asamblea de 2018 recuerda que se creó esta figura con el fin de compartir liderazgo, generar trabajo más allá de la conferencia. En los últimos meses se ha hablado con ciudades interesadas, pero ha costado avanzar. Antes de ir a los casos concretos se propone clarificar las funciones de los promotores, que conforman el comité de dirección junto a la presidencia y la secretaría general. Se les pide la participación a dos reuniones anuales, no necesariamente encuentros en persona, se les pide validar los nuevos miembros y las nuevas antenas, y hacer seguimiento de la implementación del plan de trabajo. También se les pide que lideren cada uno un grupo de trabajo en función de los intereses de cada ciudad.

Diego García pregunta si por seguimiento de la implementación del plan de trabajo se refiere a evaluación.

Marc Serra señala que la rendición de cuentas es ante la Asamblea General pero que es bueno que durante el año se haga un seguimiento del plan de trabajo a través del comité de dirección.

Jean Jacques Yapo de la delegación de Costa de Marfil para preguntar cómo uno se convierte en ciudad promotora.

Marc Serra, responde que se trata de proponerlo formalmente a la Secretaría General, a lo largo de 2019 hemos confirmado tres: Valongo en Portugal, Grenoble en Francia y Montreal en Canadá.

Dominique Ollivier presidenta del OCPM Montreal, explica que son promotores desde hace solo un mes, después de confirmarlo con la administración de Montreal, diversos distritos quieren implementar el presupuesto participativo, pero para el OCPM la prioridad es la participación sin exclusión como la conferencia de 2017, es decir pensar en herramientas para favorecer la participación de colectivos excluidos y anuncia que para 2020 quieren hacer una actividad en asociación con el OIDP sobre este tema.

Pascal Clouaire, concejal de Grenoble señala que vienen participando en los últimos años en el OIDP que ha resultado muy útiles para ellos y que están orgullosos de contribuir financieramente y en recursos humanos también. El OIDP no puede vivir solo de la aportación de Barcelona y anima a las otras ciudades a sostener con recursos económicos, humanos o de otra índole al OIDP, tal y como hará su ciudad.

Marc Serra en nombre del alcalde de Valongo **José Manuel Ribeiro** que no ha podido permanecer en la Asamblea reitera el compromiso de la ciudad portuguesa que está ejerciendo de ciudad promotora.

Jean Jacques Yapo a partir de la intervención del Sr Clouaire entiende que los miembros promotores ayudan a impulsar la acción del OIDP, y le inquieta que solo las ciudades con recursos económicos



pueden ser promotores. Él animaría a mantener ciertas personalidades destacadas en el comité de dirección.

Marc Serra señala el riesgo de generar un debate sobre una confusión e invita al Sr. Clouaire a aclarar este punto.

Pascal Clouaire agradece esta cuestión y propone hablar claramente sobre este tema. Afirma que no hay una relación estricta entre aportación económica y tener el estatus de miembro promotor, pues debemos hablar entre iguales, y los contextos de cada ciudad no son parejos. Todas las ciudades son bienvenidas, pero también debemos entender que el OIDP no puede funcionar sin recursos, todas las ciudades que participan en la Asamblea del OIDP deben participar para facilitar el funcionamiento del OIDP en función de sus posibilidades respectivas. Por otro lado, si una ciudad quiere compartir experiencias puede hacerlo sin tener el estatus de ciudad promotora, todo el mundo es invitado a compartir experiencias y participar en las actividades del OIDP.

Actualmente el OIDP solo funciona gracias a las aportaciones financieras y humanas del Ayuntamiento de Barcelona, y desde este año gracias a otras ciudades. Estos no buscan un privilegio sino ayudar al sostenimiento de la red, llama la atención al resto de miembros para que hagan aportaciones y que el OIDP pueda funcionar.

Dominique Ollivier ya en la asamblea de Montreal discutimos sobre cómo organizar más actividades a lo largo del año y está la cuestión de los recursos, invitamos a los demás miembros a compartir recursos para poder realizar estas actividades.

Baba NDIAYE del Conseil départemental de Kaolack, Senegal propone enmarcar bien quien puede ser miembro promotor y señala que en otras organizaciones internacionales hay sistemas de cotizaciones en función de los recursos de los miembros y por ejemplo en función del nivel de renta de cada país. Señala una red en la que participa donde 200 miembros pagando 1000 € de media cada uno, los de países europeos pagan 1.700 euros y los países africanos pagan unos 400 euros cada uno, como ejemplo.

Bachir Kanouté recuerda que en la asamblea de 2018 se hizo la relación entre miembros promotores y aportación de dinero lo que generó bastante incomodidad, ya que hablamos de democracia participativa, igualdad, pero parecía que los que tienen dinero estarán dirigiendo y los que no tienen recursos no. Al igual que el señor Ndiaye propone abrir la puerta a las cotizaciones para tener recursos, además de las contribuciones voluntarias. Respecto a las aportaciones en especies, pide que queda claro que siempre es orientado al plan de trabajo aprobado de forma colectiva. Pide al secretariado técnico que haga un documento que clarifique qué es una ciudad promotora y evitar estos malentendidos.

Diego Fernández de Grenoble, aporta una visión técnica, ser miembro promotor no ha significado un privilegio sino un compromiso, una mayor carga de trabajo para el equipo técnico respecto a la red y una aportación económica de recursos de la ciudad al interés común de la red. Ser promotor no da más derecho, todos los miembros participan a igualdad en la Asamblea General, solo sirve para contribuir a avanzar.



La **presidenta** pide brevedad en las intervenciones pues estamos acumulando retraso respecto al orden del día agendado.

Marc Serra señala que se ha abierto un debate interesante, probablemente repetitivo respecto a años anteriores, pero que deberíamos ir cerrando. Respecto a los miembros promotores se pide un compromiso de dedicación de trabajo, en ningún lugar pone que se obligatorio hacer una contribución económica, se pide que participen activamente en el comité de dirección y lideren algún grupo de trabajo. El debate sobre cotizaciones es importante, pero debería quedar al margen del debate sobre los promotores para no generar estas incomodidades. Respecto a las contribuciones, para ser más ágiles es más factible un modelo con pocas, pero de cuantías importantes que no un complejo sistema con cantidades pequeñas. Propone centralizarlo a través de la secretaría técnica.

Anima a manifestarse a las ciudades que proponen ser promotores. Tendríamos como punto de partida a Iztapalapa, Cocody, Barcelona, Grenoble, Montreal, Valongo.

Ciudades que se proponen:

Guadalajara (México), Bogotá (con la salvedad de ratificar con el nuevo gobierno), Rosario.

Calisto Cossa, el criterio no puede ser el deseo de una ciudad, porque todo el mundo querrá serlo, debemos revisar el historial de las conferencias, los debates, la carta de Matola introduce muy bien como los miembros deben hacer su contribución. Hay que aprovechar la experiencia de los presidentes del OIDP, de los que han organizado la conferencia para fortalecer la organización.

Bachir Kanouté propone que hagamos una nota conceptual sobre lo que significa ser promotor y hagamos un llamado para que las ciudades que quieran serlo se signifiquen.

Pascal Clouaire las cuestiones que han salido en este debate ya fueron planteadas en Barcelona y en Montreal, está de acuerdo que debemos precisar bien y propone un grupo de trabajo para ponerlo por escrito, en esta reunión no se puede tomar una decisión definitiva.

Marc Serra recapitula el debate y señala que hay que tomar nota de estas ciudades que quieren sumarse, pero a la espera de decisiones clara y formales de estas ciudades. Propone que sea a través de una carta del alcalde o alcaldesa que se formalice este interés en ser ciudad promotora, que no significa nada más que una ciudad que se compromete a una mayor disponibilidad y un mayor trabajo.

Camilo Romero pide que se incluya también a Nariño con la misma salvedad que Bogotá.

ACUERDO 3: para formalizar un nuevo miembro promotor deben enviar una carta formal por parte del alcalde o alcaldesa a la secretaría general.

3.3 Liderazgo político

Marc Serra propone que, en la misma línea de compartir el liderazgo político, la presidencia pase a ser conformada por dos alcaldes o alcaldesas. La presidencia estará compuesta por dos co-presidentes: el o la responsable político de la ciudad que organiza la conferencia el año en curso, y el o la responsable



político de la ciudad que organizar la conferencia el año anterior. La presidencia tiene funciones de representación política de la red. Los copresidentes forman parte del comité de coordinación del OIDP.

El objetivo es aprovechar el capital político de la ciudad que acaba de organizar la conferencia, y compartir el liderazgo. Por tanto, serían presidencias de dos años.

Claudia Guzmán pregunta si esta medida supone un cambio estatutario.

Marc Serra responde afirmativamente y por eso se somete a votación de la Asamblea.

Jean Jacques Yapo de acuerdo en la propuesta, pero comenta que donde hay dos que dirigiendo siempre hay uno que debe decidir, entonces pregunta si la ciudad saliente es la que sigue mandando, quiere clarificar esto antes de pasar al voto.

Marc Serra clarifica que es una propuesta de copresidencia, no hay una por encima de la otra, y que en la práctica no debe generar colisiones pues serán siempre dos ciudades de continentes diferentes.

La **presidenta Clara Brugada** pone a votación de la asamblea la creación de la figura de copresidencia en el OIDP que estará formada por la presidencia saliente.

Votación: aprobado por mayoría (0 votos en contra, 1 abstención, el resto de votos a favor)

ACUERDO 4: se crea la figura de copresidencia compuesta por dos co-presidentes: el o la responsable político de la ciudad que organiza la conferencia el año en curso, y el o la responsable político de la ciudad que organizar la conferencia el año anterior.

El secretario general cede la palabra al secretariado mundial de CGLU.

Pablo Fernández Marmissolle jefe de gabinete de la secretaria general de CGLU transmite un saludo de la presidencia y en particular de la secretaria general Emilia Saiz, reitera el gran entusiasmo de CGLU por la decisión del OIDP tomada en 2018 en Barcelona de integrarse en el plan de acción, y señala que sería un despropósito que, puesto que ambas organizaciones estén integradas, el OIDP no forme parte de los mecanismos de incidencia política de CGLU.

En el congreso mundial de CGLU de Durban se volvió a posicionar la democracia local como eje central de su agenda para los próximos tres años junto a la paz y la solidaridad y la localización de las agendas globales. Además, hay muchos otros temas en los que el OIDP pueda incidir. El mecanismo que se plantea para involucrar al Observatorio es primero, formalizar la participación en los consejos políticos: derecho a la ciudad, gobernanza multinivel, transición ecológica, y oportunidades para todos. Que la presidencia y la membresía con representación política pueda formalizarse en estos consejos políticos, tener una voz y llevar la voz del Observatorio. El fin es lograr una incidencia en las agendas globales.

Por otro lado, CGLU ha renovado el mandato político con el mensaje que las ciudades deben escuchar a la ciudadanía, y en este sentido se han creado el Cabildo Público en donde se invita a la membresía de OIDP a participar activamente en estas conversaciones. El fin de estos cabildos es crear recomendaciones para los gobiernos locales en multitud de temas, y aquí pueden participar los miembros que vienen de la sociedad civil.



Respecto a la agenda de CGLU para 2020, tiene un punto central en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, con una participación muy importante en Beijing + 25, hace un llamamiento a las alcaldesas y alcaldes para que lleven la voz de OIDP en este debate, también a la sociedad civil para el seguimiento. Finalmente señala que el OIDP debe sentirse columna vertebral del movimiento municipalista con una historia centenaria no solo por una cuestión estatutaria sino porque tras Durban la democracia local vuelve a estar en el centro del debate. También señala a Nariño que se está discutiendo la figura de protección a los electos locales.

3.4 Elección de la ciudad sede la conferencia 2020

La presidenta anuncia que la candidatura que ha llegado en tiempo y forma es la de la ciudad de Cocody, en Costa de Marfil.

El señor **Sylvain Boka** secretario general adjunto de la alcaldía de Cocody realiza la presentación de la candidatura. También está presente la 3ª vicealcaldesa Sra. **Patricia Awa Ouassenan**. Presentan la candidatura para organizar la conferencia del OIDP en 2020, en primer lugar, presentan la historia de la ciudad y la organización política del Ayuntamiento, el alcalde actual Jean-Marc Yacé lleva casi un año en el cargo. También explica el contexto geográfico y las potencialidades económicas de la ciudad con sus infraestructuras de transporte y servicio. La ciudad es sede de universidades y grandes instituciones del estado. Presenta algunos de las posibles sedes de la conferencia, con diversos espacios como salas de conferencias. Afirma que la ciudad dispone de todas las comodidades y espacios necesarios para acoger la conferencia.

Por otro lado, afirma que la acción de gobierno del actual alcalde está enmarcada en dinámicas de participación ciudadana, la alcaldía tiene diversos comités ciudadanos y consejos sobre diversas temáticas locales. También están estudiando la implementación del presupuesto participativo. Cocody está acostumbrada a organizar grandes conferencias junto al apoyo del gobierno nacional. La fecha propuesta es julio o agosto 2020.

La delegación de Cocody exhibe un video de la ciudad.

Bachir Kanouté en nombre de los miembros africanos, desea que sea un evento organizado por todos los miembros y países africanos.

La **presidenta Clara Brugada** pone la candidatura a votación.

Votación: aprobado por unanimidad

ACUERDO 5: la ciudad de Cocody, Costa de Marfil organizará la conferencia el OIDP en 2020 y asumirá la presidencia de la red.

La **presidenta Clara Brugada** felicita a la nueva presidencia y les deseo el mejor éxito.

3.5 Conferencias más allá de 2020



El **secretario general Marc Serra** hace una breve introducción para señalar que se ha detectado la dificultad organizativa de trabajar año a año, y se propone hacer una planificación con más perspectiva. Se presenta un calendario, para 2020 tenemos confirmada la ciudad de Cocody en África, para 2021 estaría abierto (en principio ni africana ni europea) para 2022 tendríamos Grenoble en Europa, para 2023 abierto para una ciudad no europea, y para 2024 tendríamos la propuesta de Valongo en Europa.

Pascal Clouaire concejal de Grenoble, considera que es una gran idea tener un calendario a largo plazo, para la ciudad de Grenoble la fecha de 2022 es muy importante. Se trata de una candidatura europea, en un momento difícil políticamente para el continente, con el auge de la extrema derecha y los populismos, 2022 coincide con la capital verde europea y esto incide ya que el tema que se propone es democracia participativa y cambio climático. Grenoble también tiene una historia muy relevante, ciudad de donde partió la Revolución Francesa, de donde partió la carta de los derechos humanos, las primeras mutuas de Francia, así como origen de movimientos obreros y políticos. También tiene historia respecto a iniciativas de autogestión y políticas sociales, y trabaja en red con otras ciudades de Francia y del mundo. Como ciudad de montaña viven en primera persona los efectos del cambio climático, y quieren liderar la transición energética, que debe realizarse en común, de forma democrática. Quieren examinar conjuntamente en qué medida la democracia puede ser un elemento clave en la lucha contra el cambio climático.

La **presidenta Clara Brugada** somete a votación la candidatura de la ciudad de Grenoble para organizar la conferencia en 2022 y 22ª Asamblea.

Votación: aprobado por unanimidad

ACUERDO 6: la ciudad de Grenoble, Francia organizará la conferencia el OIDP en 2022 y asumirá la presidencia de la red.

Margarita Sierra Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, del Gobierno del Estado de Jalisco explica que tienen un plan estatal de gobernanza y cultura de paz de forma transversal y que tienen un gran avance en políticas de participación. Se ofrecen para organizar la conferencia de 2023, no tienen un tema trabajado, pero si tienen la firme voluntad.

Marc Serra toma nota y propone que en la próxima Asamblea General se presenta formalmente y pueda ser ratificado.

Camilo Romero informa que la municipalidad de Villavicencio en el departamento de Meta, Colombia también está interesada para organizar la conferencia en 2021 bajo el tema de nueva ciudadanía y nueva democracia.

La **presidenta** toma nota y también remite a la presentación de candidatura formal para la siguiente asamblea

Gisela Signorelli de Rosario anuncia que la ciudad argentina presentará la propuesta formal para 2021.

Miguel Graça de la ciudad de Lisboa anuncia que la capital portuguesa será capital verde europea en 2021 un año antes que Grenoble y que el presupuesto participativo irá ligado a esta temática.

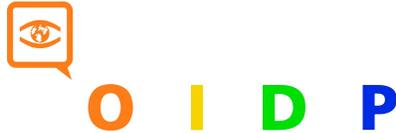


La **presidenta** anuncia que pasemos primero al punto cinco pues debemos aprobar la declaración final

5) Declaración final

La **presidenta** lee los puntos de la declaración final

1. Posicionar a nivel local y global la voz de las ciudades, juntos pueblos y gobiernos locales, comprometidos en hacer realidad el derecho a la ciudad, el derecho a vivir en ciudades más humanas, habitables, democráticas, justas y solidarias para todas y todos sus habitantes, frente a su utilización como mercancía.
2. Ejercer la democracia en todo su significado, garantizando que la gente decida, haciendo efectivo su derecho a la participación, gobernando con los ciudadanos, logrando que los habitantes sean los verdaderos protagonistas de la vida actual y futura de sus ciudades.
3. Garantizar a la ciudadanía y a las comunidades locales el ejercicio pleno de sus derechos y su participación en la planeación, gestión y disfrute de nuestras ciudades, comprometiéndonos a impulsar permanentemente la construcción colectiva (co-construcción) de ciudades y metrópolis participativas, inclusivas, equitativas, habitables, sustentables productivas, solidarias, seguras y disfrutables para todas las personas que las habitan y transitan.
4. Garantizar instrumentos de democracia directa y participativa que incrementen y cualifiquen la democracia, la participación de las y los ciudadanos, así como su intervención eficaz en las orientaciones y decisiones sobre el presente y futuro de las ciudades, a favor de un proyecto de ciudad de, con y para todas y todos.
5. Profundizar en la participación ciudadana como herramienta para promover barrios y ciudades más seguras, atacando las causas de la inseguridad de raíz, generando lazos comunitarios y promoviendo una cultura de paz y de defensa de los derechos humanos.
6. Incentivar el papel de las redes, organizaciones y gobiernos, en la promoción de la democracia participativa, los derechos humanos y el derecho a la ciudad.
7. Adoptar, enriquecer, difundir y convocar a sumarse a la Agenda para la Democracia Local, que promueve el OIDP.
8. Se refrenda el compromiso de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que reconocen la participación ciudadana y la mejora de la democracia, así como la garantía de la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas dentro de las metas vinculadas al ODS 16.
9. Para el cumplimiento efectivo de estas actuaciones, los gobiernos locales deben comprometerse, a su vez, a defender y fortalecer la autonomía local, sus competencias, capacidades y recursos en forma articulada y colaborativa con otros gobiernos locales, regionales y nacionales, así como con organismos internacionales, donde sea posible.
10. Finalmente, garantizar, en el marco de sus competencias y atribuciones, el ejercicio progresivo del conjunto de derechos humanos y ciudadanos contenidos en el Derecho a la Ciudad,



haciendo realidad la soberanía y el poder de los pueblos sobre sus territorios de vida y sus gobiernos legítimamente electos.

Camilo Romero solicita agregar el punto sobre la protección de los electos locales que son perseguidos en el ejercicio de su mandato.

Djamel Sandid pide hacer una referencia a los movimientos que están sacudiendo todo el mundo, una solidaridad con las voces de los pueblos que piden más democracia.

Clara Brugada. Es muy importante reflejar la solidaridad de esta asamblea sobre los movimientos populares que se están sucediendo en muchas ciudades del mundo.

Calisto Cossa pone sobre la mesa la cuestión de la línea portuguesa, pues si uso es necesario para garantizar la inclusión de los participantes de habla portuguesa.

Claudia Guzmán afirma que de acuerdo a las otras asambleas el objetivo no es politizar la red sino hacer un acompañamiento a las buenas prácticas de democracia directa y participativa, y que no acompañamos movimientos populares particulares.

Rodrigo Soliz propone añadir que los gobiernos locales deben facilitar el acceso a la información y por otro lado de acuerdo a la intervención anterior reitera que es muy delicado esta solidaridad con movimientos populares pues en muchos países son movimientos que han polarizado la sociedad, y tienen un 50% de la ciudadanía a favor y otro 50% en contra.

Camilo Romero comenta que el llamado de atención es correcto por podemos redactarlo de manera que destacamos que hay una voz ciudadana que debe ser escuchada de alguna manera por los gobiernos.

Marc Serra recupera las propuestas para ser incorporadas y hace propuesta de consenso. En primer lugar, un punto respecto al compromiso en apoyar a los electos locales perseguidos por sus actividades políticas, recuperando el redactado de la declaración de la asamblea anterior.

Camilo Romero pide añadir persecuciones jurídicas al redactado.

Marc Serra añadir un segundo punto que haga referencia a los movimientos populares, pero recogemos las intervenciones en el sentido del riesgo no de politización, pero sí de partidización del OIDP. El OIDP debe defender la democracia y la política local pero no entrar en conflictos concretos, defender los movimientos que defienden más y mejor democracia. Lee una propuesta “solidarizarnos con los movimientos populares alrededor del mundo y los derechos de todas y todos los ciudadanos de impulsar la democracia local y la convivencia pacífica”. Y respecto al acceso a la información se propone: “los gobiernos locales deberían promover el acceso a la información, a la transparencia y al gobierno abierto”.

Calisto Cossa: la cuestión de la lengua

Marc Serra: recogemos el compromiso de buscar los recursos para que los documentos también estén disponibles en portugués, que queda reflejado en el acta no en la declaración final.



Diego García propone sumar la rendición de cuentas al punto sobre gobierno abierto.

Clara Brugada de acuerdo en añadirlo

Camilo Romero pide hablar de movimientos populares y sociales, pues resulta más incluyente

Marc Serra lo añadimos

Votación: aprobado por unanimidad

ACUERDO 7: adopción de la declaración final de la XIX conferencia del OIDP.

4) Plan de trabajo

Clara Brugada anuncia que pasamos a discutir el plan de trabajo, punto que ha sido pospuesto por la necesidad de aprobar la declaración final antes

Marc Serra anuncia que el secretario técnico hará una breve presentación pero que en todo caso es un plan de trabajo de continuidad. Y que seguimos teniendo la Agenda para la Democracia Local como marco de referencia.

Adrià Duarte pide a los participantes que firmen en el listado de acreditaciones de la Asamblea para que conste en el acta. A continuación, explica que se ha invitado a los miembros a que colaboren en la elaboración del plan de trabajo y presenta los objetivos y prioridades estratégicas. Los objetivos son fortalecer las acciones propias del OIDP como observatorio, hacer crecer la red y mejorar su utilidad, y enmarcar algunas de las acciones del OIDP en la red CGLU. Respecto a las prioridades estratégicas hay cuatro puntos: comunicación y sensibilización; evaluación de prácticas; fortalecimiento y ampliación de la red; aprendizaje con cooperación descentralizada y acciones conjuntas.

En cuanto a las prioridades temáticas, el objetivo es centrar la acción del OIDP en temas concretas para lograr ser más efectivos, las prioridades propuestas han sido:

- Participación ciudadana y cambio climático
- Presupuesto Participativo para los jóvenes, participación ciudadana de los jóvenes
- Marcos legales para institucionalizar las políticas participativas en los Gobiernos Locales
- Legislación nacional para políticas participativas
- Mecanismos de democracia local en consideración de la diversidad de las personas a través de los sorteos
- Género y participación ciudadana
- Innovación democrática

Estos temas han sido propuestas por diversos miembros y la idea es que la secretaría técnica asuma dos temas para su línea de trabajo y el resto de prioridades temáticas sean asumidas por otros gobiernos locales a través de grupos de trabajo o sirvan de referencia para el programa de la próxima conferencia.



Clara Brugada propone hacer una votación para elegir los temas en los que hay mayor compromiso, los temas c) y d) se juntan.

Andrés Falck dice que teniendo un calendario más a largo plazo se pueden elegir más de dos temas.

Marc Serra dice que tenemos seis temas que nos interesan a todos, que podemos integrar los seis temas, pero habrá dos que serán prioritarios para la secretaría técnica, y los otros se dinamizarán a través de grupos de trabajo. Propone que cada miembro tenga dos votos para elegir temas, y sumemos los dos que tengan más votos.

Miguel Graça sugiere que los miembros tengan máximo dos votos para evitar que todos votemos todos los temas.

Clara Brugada enumera los temas y pide quien da apoyo a estos temas para ser asumidos por la secretaría técnica

- Participación ciudadana y cambio climático 23 votos
- Presupuesto participativo y participación de los jóvenes 3 votos
- Marcos legales para la participación ciudadana 6 votos
- Mecanismos de democracia local en consideración de la diversidad de las personas a través de los sorteos 5 votos
- Género y participación ciudadana 15 votos
- Innovaciones democráticas y tecnología 8 votos

ACUERDO 8: los dos temas prioritarios de trabajo para la secretaría técnica serán “Participación ciudadana y cambio climático” y “género y participación ciudadana”.

Marc Serra pide a los miembros que han propuesto los otros temas que se comprometan a liderar los otros temas, y les invita a comunicarse por correo electrónico con la secretaría técnica.

Clara Brugada anuncia la clausura de la asamblea e invita al secretario general a pronunciar unas últimas palabras

Marc Serra agradece la actitud respetuosa y propositiva de los miembros durante la asamblea, y afirma que así también se construye democracia

Clara Brugada invita a los miembros a tomarse una fotografía de grupo

Resumen de los acuerdos adoptados

ACUERDO 1: las antenas son lideradas por gobiernos locales, pero se busca la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil,

ACUERDO 2: para establecer las nuevas antenas se generarán procesos de diálogo a nivel estatal o regional y se presentará una candidatura formal ante la secretaría general con el apoyo de al menos la mayoría simple de miembros en un estado o región.



ACUERDO 3: para formalizar un nuevo miembro promotor deben enviar una carta formal por parte del alcalde o alcaldesa a la secretaría general.

ACUERDO 4: se crea la figura de copresidencia compuesta por dos co-presidentes: el o la responsable político de la ciudad que organiza la conferencia el año en curso, y el o la responsable político de la ciudad que organizar la conferencia el año anterior.

ACUERDO 5: la ciudad de Cocody, Costa de Marfil organizará la conferencia el OIDP en 2020 y asumirá la presidencia de la red.

ACUERDO 6: la ciudad de Grenoble, Francia organizará la conferencia el OIDP en 2022 y asumirá la presidencia de la red.

ACUERDO 7: adopción de la declaración final de la XIX conferencia del OIDP.

ACUERDO 8: los dos temas prioritarios de trabajo para la secretaría técnica serán “Participación ciudadana y cambio climático” y “género y participación ciudadana”.

Calendario de las futuras conferencias

2020 **Cocody**, Costa de Marfil, África

2021 precandidaturas de Rosario, Argentina y Villavicencio, Colombia, Suramérica

2022 **Grenoble**. Francia, Europa

2023 precandidatura del Estado de Jalisco, México, América del Norte

2024 precandidatura de Valongo, Portugal, Europa